

PREINSCRIPCIÓN

- Presentar a través del registro electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es/>) **desde el 18 de abril al 19 de mayo de 2023**:
 - a. **Impreso de preinscripción de prácticas externas curriculares firmado por el estudiante y el profesor que tutorice las prácticas. No se admitirá la solicitud sin los datos del tutor académico y su visto bueno.**
 - b. Los estudiantes de intercambio durante el curso 2022-2023 deberán adjuntar, además, un certificado de notas expedido por la universidad donde están realizando su estancia.
- Antes del 30 de junio **se publicará en la web de la Facultad** de Economía y Empresa, para cada grado:
 - a. Lista de preinscripciones aceptadas.
 - b. Lista de espera.
 - c. Plazo de reclamaciones.

MATRÍCULA

- En julio:
 - a. Los estudiantes que tengan plaza adjudicada, podrán automatricularse de dicha asignatura en el período que a tal efecto establezca el calendario académico (sólo en el **periodo de julio**).
 - b. Finalizado el plazo de matrícula, en el caso de que queden plazas vacantes en alguna asignatura de prácticas en empresa, se comunicará vía e-mail a los estudiantes de la lista de espera, a los que se le dará un plazo de 2 días lectivos para acudir a secretaría y matricularse de la asignatura ofertada.

ADJUDICACIÓN DE EMPRESAS

- El **Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza** contactará con los estudiantes matriculados en cada asignatura de prácticas.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

- El estudiante deberá hacer una **memoria** y presentar su trabajo ante el tutor académico, que calificará la asignatura en la convocatoria correspondiente.
- El tutor enviará el [impreso](#) de evaluación de prácticas curriculares junto con el acta de calificación a secretaría.